

Diario Concepción

Viernes 5 de marzo de 2021, Región del Biobío, N°4648, año XIII

REFORMA ANUNCIADA POR EL PRESIDENTE PIÑERA

Propuesta de cambios previsionales divide opiniones

Hay dudas y felicitaciones entre parlamentarios de Biobío.

La serie de cambios en la reforma previsional anunciada por el Presidente Piñera, en que se destacaron la ampliación de la cobertura del Pilar Solidario y alza en la

Pensión Básica Solidaria, no generaron consenso en la Región. Mientras en la oposición clamaron por cambios profundos o la eliminación de las AFP, desde el oficialismo se

manifestaron gratamente sorprendidos con el anuncio, que fue considerado como una buena propuesta para "avanzar en la materia".

POLÍTICA PÁG.4



FOTO: JUAN ESTEBAN SANHUEZA

Halterofilia regional: Oro, plata y un boleto para el Panamericano

Pesistas Joaquín Cisterna y Alonso Bizama se colgarán medallas y confirmaron la clasificación al torneo continental.

DEPORTES PÁG.15

El 74% de la población adulta en Chile sufre sobrepeso

Trabajar con la infancia es el reto para no ser líderes de la obesidad en adultos

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.9-10

Caso Tomás: Tribunal ratifica libertad de Jorge Escobar

Corte estimó que no existen pruebas que acrediten participación del tío abuelo.

CIUDAD PÁG.7



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

739 contagios y 15 muertes en una sola jornada: nuevo récord y nueva cuarentena

Será la tercera cuarentena del Gran Concepción. Más de un millón de personas estarán confinadas, pues a las definidas ayer se suman Lota y Coronel que entraron el jueves a Fase 1. En la provincia de Concepción, no está en confinamiento Tomé y Florida, que están en Fase 2, y Santa Juana en Fase 3.

CIUDAD PÁG.6

EDITORIAL: DOBLE DISCRIMINACIÓN



#FUE TENDENCIA

La Corte de Apelaciones de Concepción decidió no decretar prisión preventiva para el único imputado por el homicidio calificado de Tomás Bravo.

Durante la audiencia la defensora regional Marcela Cartagena, nueva designada para encabezar el caso, anunció que contaba con nuevos y "contundentes antecedentes" que apuntarían al familiar del menor como responsable del crimen.

Pese a lo expuesto, la resolución recibió dos votos contra uno, por lo que el tío abuelo del menor quedará en libertad.

Cristóbal Castillo
@CristobalCasti1

"Los canales de televisión se vuelven a equivocar, en esta audiencia no se piden penas, no es la etapa procesal para eso, se está pidiendo sólo una medida cautelar, no se declararán culpables hoy. #Caso-TomasBravo".

Fernando Leal
@FernandoLealA

"Que se haga verdad, se sepa quién fue el criminal y caiga todo el peso de la justicia, pero que la Fiscalía haga un trabajo serio, profesional y objetivo y no una caza de brujas. #casotomasbravo".

Camila Javiera Pizarro
@Camiufgh

"Ahora entiendo pq hay tanto pedófilo impune y defendido x muchos. Algunas personas creen q los familiares pedófilos no existen y no lo digo x #casotomasbravo sino x aquellos q creen q desconfiar y estar siempre alerta está mal Gracias mamá x ser desconfiada, salvaste a tu hija".

Claudia Vitacurie
@ClaudiaRodHoz

"#casotomasbravo es muy grave que nos demos cuenta que el poder judicial puede inventar pruebas para inculpar a la fuerza a alguien; moraleja: no hay que confiar en los fiscales".

Daniela Isla
@Daniiconsu

"#casotomasbravo hay gente que cree que por cuestionar a la fiscalía o las pruebas, estamos defendiendo al tío. A dónde se van las lucas de educación en Chile? por qué tan mala comprensión?".

ENFOQUE

[Inserte cualquier frase] y género

MARÍA VICTORIA ULLOA
Colectiva - Justicia en Derechos Humanos
Corporación y Oficina Jurídica.



Hoy no es tan fácil zafar de un comentario o actitud machista, ni justificar un panel compuesto sólo de hombres. Es más, Chile será el primer país en escribir una Constitución con paridad de género.

Cada vez con mayor frecuencia escuchamos el vocablo "género" acompañar cualquier frase o tema. Ya no sólo cuando de violen-

A medida que perdemos la capacidad de escucharnos, unos a otros, la democracia se vuelve menos significativa y se parece más al censo de algunas tribus, cada una de las cuales vota más de acuerdo con lealtades tribales, que con un juicio sensato de las prioridades. (Abhjit Banerjee y Ester Dufflo).

Para Daniel Innerarity, "La principal amenaza de la democracia no es la violencia ni la corrupción o la ineficiencia, sino la simplicidad".

La reducción de la política a la afirmación de los propios ideales, su simplificación condescendiente, las respuestas fáciles a los problemas complejos, entre otros males que en muchos casos evidencian el avance del populismo y por otro el deterioro de la convivencia colectiva y de las instituciones democráticas en su capacidad deliberativa para ofrecer soluciones posibles, vienen a constatar la fragilidad de la democracia.

Podríamos, por ejemplo, a partir de un largo listado que no viene al caso enumerar para efectos de esta columna, constatar como factualmente se ha ido instalando un parlamentarismo en el marco de un régi-

men presidencial, deteriorando la institucionalidad y la gobernabilidad democrática, abriendo paso a una especie de parlamentarismo de facto.

Para muchos entonces la sustitución del régimen político presidencial podría constituir la solución lógica, sin embargo, muchas de las respuestas a la crisis política, no pasan por el constitucionalismo mágico, sino residen en el plano de aquello que la constitución no puede resolver, pero nosotros sí.

Para Max Weber, hay dos dimensiones éticas con relación a la política, la ética de la convicción y la de la responsabilidad y en una priorización esta última es la que cobra mayor prevalencia. Hace un rato podemos constatar, la afirmación de las propias convicciones a estado por sobre la responsabilidad republicana del cuidado de la democracia. Podríamos afirmar entonces sin temor a equívocos que estamos frente a la necesidad de un cambio cultural de la ciudadanía y los actores políticos, y un cambio en la cultura institucional de las instituciones democráticas, hacia la ética de la responsabilidad.

La constitución, por vía de la mo-

cia se trata, si no al abordar temas de salud, trabajo, política, justicia, seguridad, entre otros. Hoy no es tan fácil zafar de un comentario o actitud machista, ni justificar un panel compuesto sólo de hombres. Es más, Chile será el primer país en escribir una Constitución con paridad de género. Todo ello refleja el avance feminista de los últimos años en Chile, lo cual nos permite diversificar y profundizar el debate.

El 8 de marzo próximo se conmemora otro día internacional de la mujer, una oportunidad para analizar nuestras victorias como movimiento feminista, pero también para recordar cuánto nos falta para alcanzar la anhelada transversalización de género. Pero ¿Qué implica transversalizar el género? Según la ONU se trata de "el proceso de evaluar las implicaciones para los diferentes géneros de cualquier acción planeada, incluyendo la legislación, políticas o programas, para todas las áreas y en todos los niveles". Se trata de poner-

se los lentes morados y mirar el mundo con otros ojos, porque después de décadas de ver borroso, cualquier tema se puede abordar con una perspectiva de género.

Con esa tarea en frente, podemos preguntarnos dónde está la perspectiva de género en el proceso de vacunación, ante el porcentaje de cuidadoras de personas de tercera edad, o el anuncio del Ejecutivo por nuevas medidas para frenar la violencia en la Araucanía, ante la discriminación interseccional que históricamente han vivido mujeres indígenas. Podemos cuestionar también, cuál será el accionar de los y las candidatas constituyentes si son electos y si comprenderán que la perspectiva de género debe teñir cada una de las letras de la Nueva Constitución.

Este 8 de marzo nos toca mirar atrás, sentir orgullo y continuar con la determinación que no nos detendremos en nuestras convicciones hasta construir una sociedad más democrática, incluyente y sostenible para todas y todos.

Constitucionalismo Mágico 3, Democracia y Régimen Político

AUGUSTO PARRA AHUMADA
Presidente Fundación República en Marcha



deración del régimen presidencial contemplando algunas medidas, como la revisión del sistema electoral, pasar la elección parlamentaria a la segunda vuelta, corregir la formulación de la agenda y urgencias legislativas y reservando algunas materias a la exclusividad de la iniciativa parlamentaria, podría contribuir a generar por un lado un mayor contrapeso democrático y por otro condiciones para una cooperación y trabajo conjunto entre el poder ejecutivo y el legislativo, para reforzar la

governabilidad democrática. Sin embargo, el aporte constitucional a generar un marco institucional que facilite el perfeccionamiento de la democracia y el robustecimiento de sus instituciones no será suficiente si nuestros representantes insisten en abdicar respetar la constitución que juraron respetar y si siguen aceptando la violencia como vía política, si no cuidan de la gobernabilidad y si no experimentan ese cambio cultural hacia la ética de la responsabilidad que Chile reclama.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer es una tarea permanente y que tiene una arista con poca visibilidad: la situación de las mujeres, niñas y adolescentes con discapacidad. Ellas sufren una doble discriminación, por razón de género y por la propia discapacidad.

El mundo del trabajo refleja esa realidad de discriminación, una realidad que comienza en las diferencias para contratación y ocupación de puestos trabajo hasta las diferencias económicas por el mismo trabajo realizado. Según los datos recolectados por la Fundación Chilena para la Discapacidad (FChD), desde enero del 2020 hasta enero del 2021 se han contratado a 19.571 trabajadores y trabajadoras con alguna discapacidad en Chile. Del total, 12.573 contratados son hombres, y 6.998 son mujeres. Es decir, el 35,8% son mujeres y el restante, 64,2%, corresponde a hombres. En simples, de cada 100 personas en situación de discapacidad contratadas por la ley 21.015, 36 son mujeres y 64 son hombres.

El tema no suele aparecer en la agenda pública, aunque es una materia que impacta directamente a 2,8 millones de personas en Chile, de acuerdo con el Senadis, que precisó en 6,7% la población chilena que vive con alguna condición de discapacidad. En medio a esa realidad, la marginación de niñas, adolescentes y mujeres de todas las edades que padecen de alguna forma de dis-

Doble discriminación



Las mujeres, niñas y adolescentes con discapacidad también exigen la igualdad de derechos, oportunidades y participación plena y activa en la sociedad.

capacidad. Por ello, es necesario adoptar medidas especiales a todos los niveles para integrarlas totalmente en la sociedad, como también se hace imperioso incorporarlas en todas las actividades de formulación de políticas. Lo anterior requiere del compromiso y trabajo de todos los sectores, y de diferentes agentes como gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, población en general y los medios de comunicación.

Las mujeres, niñas y adolescentes con discapacidad también exigen la igualdad de derechos, oportunidades y participación plena y activa en la sociedad. Está más que demostrado que la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad trae grandes beneficios para las compañías. Mejoramiento del clima laboral, buenas relaciones entre los pares, impacto positivo en la productividad. El área Mujer de la Fundación Chilena para la Discapacidad impulsa la campaña "No más palabras". Es hora de propiciar la inclusión y disminuir las brechas laborales en forma concreta.

CARTAS

Superpoderes

Señora Directora:

Se decide: "FFAA., Servel y apoderados custodiarán urnas en la noche", y el proyecto resulta un éxito que se aprueba en cuestión de días. Quién sabe por qué, pero la participación del Servel es clave para que los proyectos avancen. Hay que encontrar la forma de involucrar a ese organismo en Pensiones, Seguridad, etc.

José Luis Hernández Vidal

Escasa cultura

Señora Directora:

En nuestra juventud se huele un ambiente de escasa cultura. Me refiero con esto, no al sentido académico de la palabra, sino más bien, al saber íntimo, intriga al desconocimiento, impaciencia intelectual, en fin. Decía Vicente Huidobro que Chile no ha tenido grandes personajes, error a medias, sí tuvimos grandes personajes posterior a la muerte del reconocido literato, pero hoy la esperanza se vuelve a derrumbar y pena sobre nosotros esa antigua pero vigente profecía. El poeta dice también que es tiempo

de dejar actuar a los jóvenes, aquí pone como ejemplo a hombres que actuaron a edad temprana: O'Higgins, Carrera y Portales. Pero, ¿qué hay de los jóvenes de la actualidad? ¿Habrán leído siquiera El Quijote o recitado a Neruda? Algunos nos dirán: dejadles hablar. Yo me pregunto ¿Qué hablarían si tuviesen la ocasión? Dentro de nosotros -me incluyo- huele a podrido. Ya no se reconocen las formas, no se legitiman los vínculos y toda nuestra era no es otra que la de la decadencia griega: sombría y trágica.

Sebastian Henríquez Ríos

Inseguridad

Señora Directora:

Las familias de San Pedro de la Paz queremos y merecemos vivir tranquilos, sin miedo a la delincuencia que nos acecha y que además debemos frenar. Actualmente, existe un foco de inseguridad que avanza, por tanto, es relevante incrementar las rondas diurnas y nocturnas por parte de seguridad ciudadana y un trabajo de comunicación más directo con las autoridades.

Otro tema relevante es la entrega de alarmas comunitarias y por

supuesto las cámaras de televigilancia en funcionamiento. Esa no es solo mi preocupación es la de muchos vecinos de distintos sectores de nuestra comuna.

Jaime Weinborn
Vecino de Andalué

Maradona

Señora Directora:

Tenían toda la razón, todos quienes tras la muerte de Maradona, decían que igual iba a seguir vivo entre nosotros, pero lo que no adivinaron y menos se imaginaron, es que no por seguir hablando y viendo sus jugadas y sus goles, sino que más bien por todos los condenables hechos que rodearon su fallecimiento, en especial por su entorno familiar, hijos, herencias y del equipo médico, que se suponía estaba para proteger la vida del "10", tanto así, que ya da como para un guion de una película llena de intrigas, misterios y deslealtades, y uno que otro gol incluido, ojalá que no se olvide, que antes que nada, fue un grande del fútbol, irreplicable.

Luis Enrique Soler Milla



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Paul Villarroel, gestor cultural y social de Tomé

“Quiero hacerte una invitación. Si puedes, quédate en casa. Y si tienes que salir por fuerza mayor, mantén tu distancia física, lava constantemente tus manos y utiliza tu mascarilla, para cuidar a los que más quieres, a ti mismo y entre todos salgamos adelante”.

El 6% de cotización

adicional que propone actualmente el proyecto será administrado por una agencia pública.

El alza del Pilar Solidario

está en marcha desde enero del año 2020. “Los cambios han ido en avance”, comentó el Presidente.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

A través de una extensa cadena nacional, el Presidente Sebastián Piñera dio a conocer una serie de cambios en la reforma previsional, donde destacaron la ampliación de la cobertura del Pilar Solidario y alza en la Pensión Básica Solidaria.

En materia de beneficiados, el Mandatario explicó que serán cerca de 480 mil las personas que se verán beneficiadas. “Obtendrán el beneficio pensionadas y pensionados de clase media que hoy no cuentan con apoyo del Estado y sólo dependen de su ahorro individual”, comentó Piñera.

En ese sentido, detalló que con estos cambios “el Pilar Solidario protegerá y beneficiará a más de 2 millones de pensionados”.

El segundo cambio anunciado, es un aumento de la actual Pensión Básica Solidaria (PBS) “para que ningún pensionado tenga una pensión bajo la línea de la pobreza”.

No obstante, parlamentarios del Biobío manifestaron dudas sobre qué tan beneficiosa será la medida.

“Las actuales pensiones agobian de forma muy dramática a la mayoría de los chilenos, lo que demanda una refundación del sistema y eso es lo que expresa la mayoría del Congreso. Con la salida del ministro Briones se interrumpió un proceso de negociación que estaba cerca de alcanzar un acuerdo”, comentó el diputado, Jaime Tohá (PS).

Agregó que el anuncio “es más de lo mismo, y no resuelve los dos nudos críticos: la creación de un sistema solidario administrado por un ente estatal, junto a una radical transformación del sistema de AFP. Por lo demás no hay plena garantía sobre la forma de financiamiento de las propuestas. El Gobierno debe entender que la oposición es mayoría en el Congreso y que debe allanarse a un proceso de negociación”.

Una opinión más radical tuvo el diputado, Félix González (PEV), quien señaló que las reformas al sistema



EL PRESIDENTE
informó los cambios en cadena nacional.

FOTO: PRENSA PRESIDENCIA

DUDAS Y FELICITACIONES

Reforma a pensiones: anuncio generó opiniones divididas

Mientras en la oposición clamaron por cambios profundos o la eliminación de las AFP, desde el oficialismo se manifestaron gratamente sorprendidos con el anuncio realizado por el Presidente Sebastián Piñera.

FRASE



“El sistema previsional requiere de una refundación. Eso lo ha expresado la mayoría del Congreso”.

Jaime Tohá, diputado del Partido Socialista.



“Me dejó gratamente sorprendido. Es una propuesta interesante para avanzar en materia previsional”.

Frank Sauerbaum, diputado de Renovación Nacional.

previsional “ya no sirven y que se debe comenzar por iniciar el fin de las AFP. No vamos a estar conformes mientras ese sistema no termine. Las pensiones no pueden ser vistas como un negocio para un privado. Debemos preocuparnos por los actuales pensionados. Que las recaudaciones vayan para ellos. Los empresarios están invirtiendo en sus mismos negocios. Es lamentable”, dijo.

Sorpresa

Desde el oficialismo, el diputado del Distrito 19, Frank Sauerbaum (RN), indicó que la información lo dejó gratamente sorprendido.

Explicó que la propuesta aumenta

“fuertemente el Pilar Solidario llegando al 80% de los chilenos, incluyendo a la gente de clase media. También hay una mejora importante en la Pensión Básica Solidaria para llegar a la línea de la pobreza como mínimo y también hay un reajuste del Pilar Solidario que se va a adelantar como nosotros lo habíamos aprobado, de un 50% en 2021”.

Agregó que “el aumento de la cotización que está aprobado en la Cámara y que se debate en el Senado, va a haber un aumento inmediato de las pensiones de las mujeres de más de 65 años de 2,7 UF, o sea son más de \$79 mil, y un aumento de 2 UF a los hombres, que son \$58 mil”.

Sauerbaum añadió que “se va a introducir un premio por año cotizado. Nos parece muy interesante, y el sistema va. Crear una garantía para que toda persona que haya cotizado por lo menos 30 años reciba una pensión igual al salario mínimo, que hoy son \$325 mil”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

FOTO: XIMENA LARENAS



Ximena Larenas no será candidata a la alcaldía de Chiguayante

Hasta hace algunas semanas, todo hacía indicar que serían cuatro los candidatos a la alcaldía de Chiguayante. Sin embargo, el escenario cambió radicalmente con la ausencia de uno de los nombres en el documento entregado por el Servicio Electoral (Servel) donde se aceptaban y se rechazaban las candidaturas.

El nombre ausente en el listado el de Ximena Larenas, quien incluso, ganó la primaria del Partido Ecologista Verde (PEV) a Mayerlin Suárez (PEV) para ser la carta única en las municipales de abril próximo.

La excandidata informó que “renunciará a la candidatura y también a la militancia porque se dieron algunas situaciones internas. Hace mucho que envié todos los documentos al Servicio Electoral (Servel), por lo que, no figuro en la actual nómina”, sostuvo.

Con este nuevo escenario, la elección alcaldía en Chiguayante la disputarán: el actual alcalde Antonio Rivas (PS), Jorge Lozano (Indep.) y Jessica Flores (Independiente).

INTERVENCIÓN FUE MOTIVADA POR INCUMPLIMIENTO EN ENTREGA DE RECURSOS

Mundo cultural tomecino se manifiesta frente al municipio

Tras una serie de reuniones de trabajo aún está pendiente la entrega de \$50 millones a organizaciones de la comuna. Recursos se votarían hoy en Concejo.

FOTO: GENTILEZA ACTA



LOS MANIFESTANTES presentaron números artísticos como danza y música.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Durante la mañana de ayer, un grupo de representantes del mundo del arte, la cultura y el rescate patrimonial de Tomé, se reunió en las afueras de la municipalidad, para manifestar de manera simbólica la demora en la entrega de recursos comprometidos.

Efecto de la pandemia

El mundo artístico y cultural ha sido uno de los más afectados por la crisis sanitaria.

Ad portas de que los jefes comunales que van a la reelección dejen sus cargos y, por tanto, de la realización de los últimos concejos municipales antes de sus alejamientos provisorios, es un hecho que entidades y agrupaciones sociales darán a conocer sus preocupaciones ante las autoridades y la ciudadanía.

No obstante, la situación de la co-

muna costera es particular, pues se trata de un compromiso adquirido antes del inicio de la pandemia, como consecuencia del estallido social, y se trata de recursos que inicialmente serían destinados al Festival Viva Dichato.

Paul Villarroel, representante de la Asamblea Cultural Tomecina Autoconvocada (Acta), grupo que presente en la manifestación, contó que tras una serie de trámites burocráticos y reuniones con la comisión de Cultura del Consejo se logró la entrega de \$50 millones para ser administrados “por la propia comunidad tomecina, sus gestores y agrupaciones culturales, y definir los lineamientos que nos nosotros vemos”.

Lo anterior obedece al Programa de Reactivación Cultural (\$30 millones) y el Plan de Cultura Participativo (\$20 millones), iniciativas que beneficiarían a más de cien artistas, y con claras diferencias al concurso que se promovía desde el Consejo Cultural de la comuna para acceder a los fondos, “que siempre se adjudican las mismas personas”.

No obstante, desde entonces no se han concretado la entrega de recursos (entre medio hubo observaciones y contra respuestas). De hecho, el martes pasado se iba a analizar en el Concejo, pero finalmente se desestimó. Con la intervención artística de ayer, no obstante, la instancia municipal votaría la entrega de recursos esta jornada.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



LOS DIPUTADOS apelan a que se repita la medida implementada el año pasado.

Solicitan prórroga en pago de permisos

Los diputados UDI de la Región del Biobío, Enrique van Rysselberghe, Sergio Bobadilla e Iván Norambuena solicitaron al Gobierno prorrogar el pago de los permisos de circulación hasta el segundo semestre del presente año.

Van Rysselberghe recordó que el año pasado se aprobó el mismo proyecto, pero a última hora, lo que provocó concentraciones de personas en el país. “Por eso es que aho-

31

de este mes vence el plazo para el pago de permisos de circulación.

ra estamos solicitando que el Gobierno presente a la brevedad un proyecto y así podamos aprobarlo

con anticipación al 31 de marzo, que es cuando vence el plazo para pagar el permiso”, manifestó.

Y mientras Norambuena dijo que “toda medida que se traduzca en un alivio de la economía doméstica es esencial”, Bobadilla aportó que es “esencial que el Ejecutivo se haga parte de la discusión, y presente en el más breve plazo un proyecto para postergar la vigencia de los permisos de circulación”

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Ana Morales, dueña de casa

"Me quedo en casa porque hay que cuidar a nuestras familias y al resto de nuestros seres queridos".

SE REGISTRARON 739 CASOS NUEVOS Y 3.616 ACTIVOS

Tras récord de contagios 7 comunas del Biobío retroceden a cuarentena

Ministro de Salud, Enrique Paris, calificó como "gigantesco" el aumento de infectados en la zona. Alcaldes piden compromiso ciudadano y más fiscalización.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, ya había advertido el miércoles que "vendrá un alza de casos". No dio cifras, pero afirmó que si eran "demasiado significativas" podrían implicar una nueva cuarentena.

El reporte de ayer fue lapidario, Biobío marcó 739 positivos y 3.616 activos las mayores cifras registradas desde el inicio de la pandemia, cifras que llevaron a un nuevo confinamiento en el Gran Concepción, que afectará a siete comunas.

"Nos preocupa, profundamente, la Región del Biobío donde los casos diarios son, prácticamente, la mitad de la región Metropolitana, pero la población es mucho menor. En proporción a la población, el aumento en Biobío es gigantesco", dijo el ministro de Salud, Enrique Paris.

Producto del alza en la curva de contagios, informó la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, desde el sábado a las 05 horas se confinarán Chiguayante, Hualpén, Talcahuano, Penco, Hualqui, San Pedro de la Paz y Concepción.

Será la tercera cuarentena del Gran Concepción, que afectará a más de un millón de personas, pues las siete definidas ayer se suman a Lota y Coronel. Prácticamente toda la provincia de Concepción, salvo Tomé, Florida y Santa Juana, estarán en Fase 1.

Vacaciones

Los altos niveles de contagios se dan, en general, al término de las vacaciones, permiso que fue justificado por el seremi Muñoz, asegurando que contribuye a la salud mental, que sólo si las condiciones epidemiológicas lo permitían, teniendo en cuenta que la población de todas formas se movilizaría.

La seremi de Gobierno, Francesca Parodi, aseguró que con el permiso hubo mayor control de la movilidad en vacaciones, se ordena-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

CONCEPCIÓN Y Los Ángeles lideran en activos con 447 cada uno. Le siguen Talcahuano (324) y San Pedro de La Paz (301).

1.302

víctimas fatales se contabilizan desde el inicio de la pandemia en la Región, ayer se informaron 15.

ron los flujos y disminuyeron los efectos negativos en la salud mental. "No es un error es una medida más para ir conviviendo con el virus", dijo Parodi.

Lamentó que exista un porcentaje de población que no respeta las normas y llamó al autocontrol de la población para evitar contagios.

En ese sentido, Muñoz aseguró que todos los equipos de Salud de la Seremi están desplegados para fiscalizar medidas, vigilar positivos y proceso de vacunación. "Hay una gran irresponsabilidad de la

Camas críticas al límite y aumentan traslados

Las camas UCI, a pesar de la intensa reconversión realizada, aún son escasas. De las 256 existentes en la Región sólo hay 16 y, en el caso de las UTI, de 132 hay 20 disponibles, unidades que no estarían libres si no se hubiese trasladado pacientes a otras regiones, aseguró el coordinador de Redes Asistenciales, Carlos Vera.

En la última semana y media se han trasladado 10 pacientes a otras regiones, los últimos cuatro fueron derivados ayer en un avión Hércules. En total se han derivado 139 personas a la Metropolitana y 69 a otras zonas.

Agregó que para funcionar con más holgura se aumentarán en 12 las camas UCI de Biobío: cuatro para el Regional, cinco en Las Higueras y tres en Los Ángeles y se exigirá, por decreto publicado el miércoles, que los establecimientos públicos y privados disminuyan o eliminen las cirugías programadas para llevar esos esfuerzos para controlar la pandemia y destinar la mayor cantidad de espacios necesarios al establecimiento de camas UCI.

"Tenemos 169 pacientes con Covid en la UCI, de ellos 150 están conectados a ventilador mecánico, eso habla de la gravedad de la enfermedad", dijo Vera.

ciudadanía, un relajamiento completo (...), 74% de los brotes son familiares", comentó.

En las próximas semanas, dijo Muñoz, habrá un aumento de los casos, con 600 casos en promedio, producto de la propagación del virus y refuerzo de búsqueda activa.

Según el informe de iCovid Chile, realizado por las universidades de Chile, Católica y de Concepción, Biobío tiene el tercer lugar, después de Los Ríos y Araucanía, con una alta carga de la enfermedad.

Fiscalización y ayudas

Falta de cooperación de la comunidad y fiscalizaciones poco rigurosas son, según el alcalde de San Pedro de la Paz, Audito Retamal parte del problema,

El jefe comunal penquista, Álvaro Ortiz, lamentó que la zona vuelva por tercera vez a cuarentena, pidió mayor comunicación entre los equipos del Minsal con los municipios y a la ciudadanía que haga el último esfuerzo y respete las medidas.

El alcalde de Talcahuano, Henry Campos, reconoció que la población ha tenido un muy mal comportamiento, que no cumplió con las medidas y consultó de forma tardía.

Tras conocer la medida restrictiva, el alcalde de Chiguayante, Antonio Rivas dijo que "las cifras hablan por sí solas. Estos días hemos tenido la mayor cantidad de contagios (...). Espero que esto se extienda el menor tiempo posible y que las fiscalizaciones sean reales".

Katherine Torres, alcaldesa de Hualpén, lamentó que el anuncio no venga de la mano con ayudas sociales, que desde el lunes dejarán de trabajar para cumplir la cuarentena, que el Gobierno siga anunciando Fase 1 sin renovar canastas de alimentos. "Más que anunciar restricciones debería fortalecer la cadena de distribución de vacunas (...) que sea más eficiente", comentó.

Además, retrocederán a transición San Rosendo y Mulchén. En cambio, Tucapel y Nacimiento desde el lunes avanzan a Fase 3.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

IMPUTADO DEJÓ EL MANZANO

Caso Tomás: ratifican libertad para Jorge Escobar

El tribunal estimó que no existen pruebas que acrediten participación del tío abuelo en lo ocurrido al menor.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

La Corte de Apelaciones de Concepción decidió rechazar la prisión preventiva para Jorge Escobar, único formalizado por la desaparición y muerte del pequeño Tomás Bravo de 3 años.

La determinación fue tomada por los magistrados Hadolf Ascencio (presidente), fiscal judicial Silvia Mutizábal y abogado integrante Gonzalo Cortez, quienes estimaron, por voto de mayoría, que las pruebas reunidas por el Ministerio Público no logran acreditar la participación de Escobar en los hechos.

En la audiencia, el fiscal del caso, José Ortiz reiteró los argumentos vertidos el pasado martes. "Procede a ingresar un elemento contundente elástico, dejándolo desnudo en un sitio. Es hallado el día 26 de febrero. Los hechos son calificados como homicidio calificado", dijo.

El persecutor indicó que en el sitio del suceso trabajó "personal de la PDI y la forma en el que se encuentra el cuerpo no deja lugar a duda ya que son de fuerte contenido. El preinforme del SML arrojó que la causa de muerte es indeterminada, en estudio; que no es posible confirmar ni descartar la participación de terceras personas; ni que el cuerpo posea lesiones atribuibles lesiones a terceras personas".

La fiscal regional, Marcela

Cartagena, agregó que existe un peritaje maxilofacial al menor que permitió arrojar el elemento elástico que pudo ser el causante de la asfixia.

La defensa

Los abogados defensores de Escobar, Osvaldo Pizarro y Cristian Sleman, rebatieron los antecedentes que "no existen elementos de juicio que permitan entregar responsabilidad en el hecho ocurrido".

"Llama poderosamente la atención que el fiscal desconozca los informes de la PDI que tienen más de mil hojas. El informe de la Brigada de Homicidios lo firman todos los responsables, mientras que el de Labocar sólo lo firma el suboficial José Arriagada y no hay responsables", comentó Sleman.

Además, cuestionaron que este reporte "ni siquiera tiene número, el fiscal desconoce una rigurosa investigación y levanta una tesis de un suboficial sin ningún respaldo. Acá, el persecutor, de forma inex-



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

plicable, ha mezclado elementos de ambos informes que no tienen ningún sustento en la carpeta. En la investigación existen numerosas irregularidades y contradicciones".

Reacciones

A las 17:30, por una puerta no oficial y en compañía de su abogado y de su hijo, Escobar abandonó la cárcel El Manzano sin emitir declaraciones.

En tanto, su defensa insistió en que no hay pruebas que acrediten la participación de su representando en los hechos. "Hay inconsistencias en los peritajes, especialmente en los protocolos y otros elementos que son claves. Todos queremos saber qué ocurrió con Tomás y acá las alegaciones que hizo la defensa fueron válidas", aseguró el defensor Osvaldo Pizarro.

El abogado querellante por parte del padre de Tomás, Cristián Echayz, insistió en que la Fiscalía se apresuró en pedir la orden de detención. "A esto se suma el peritaje maxilofacial, ese perfectamente su

Sin medidas cautelares

quedó Jorge Escobar, que se podrían modificar en caso de nuevos antecedentes.

pudo haber solicitado antes y haber estado para la formalización", dijo.

La Defensora de la Niñez, Patricia Muñoz, opinó que "no hay otro resultado posible cuando las cosas se hacen mal, espero que ahora la in-

vestigación esté a la altura de lo que Tomás merece, haremos todo lo que desde nuestro rol podamos, para lograr verdad y justicia".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Barros Arana, entre calles Rengo y Lincoyán, de esta Comuna, con el objeto que la empresa **EMPRESAS DICCATI SPA., RUT: 76.801.425-6**, efectúe trabajos de izamiento de equipos de aire acondicionado, en el Edificio Torre Ligure, ubicado en Barros Arana N° 492 de esta Comuna, en la siguiente fecha y horario:

Días	Horarios
Sábado 06/03/2021	14:00 a 19:00 horas

POR ORDEN DEL ALCALDE

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRÁNSITO

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

6

meses

Es el plazo de investigación otorgado por el Juzgado de Garantía de Arauco.

Ciudad

UTILIZACIÓN DE ESTE MEDIO DE TRANSPORTE GENERA MENOS POSIBILIDADES DE CONTAGIO

Uso de ciclovías en el Gran Concepción aumentó en un 16% tras la Covid-19

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Con el propósito de evitar los contagios en el contexto de la pandemia de Covid-19, muchas personas han optado por movilizarse en bicicleta, principalmente desde sus casas a sus trabajos y viceversa.

Sin ir más lejos, la autoridad sanitaria como también la Organización Mundial de la Salud (OMS), indican que este tipo de transporte (así como andar a pie) disminuye la posibilidad de contagio.

En ese sentido, un estudio elaborado por el Observatorio Elige Vivir Sano, realizado en base al monitoreo a cargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y que consideró todas las regiones excepto la Metropolitana, concluyó que las ciudades en las que más aumentó el uso de las ciclovías fueron Temuco (51,2%), Rancagua (31,6%) y Concepción (16%).

Movilidad

En el caso de Concepción, datos proporcionados por el Minvu dan cuenta que en los 15 contadores de la empresa Eco Counter, si bien los viajes disminuyeron en un 50% durante abril de 2020, la situación se reactivó en octubre pasado.

“Actualmente, estamos cerca de recuperar la misma cantidad de viajes previa a la pandemia. Considerando que varios centros educacionales no están funcionando, se estima que los viajes realizados por estudiantes, fueron reemplazados por quienes se trasladan a su trabajo. Lo que significa que, probablemente por medidas sanitarias y así evitar el transporte público, estamos sumando nuevos usuarios que utilizan la bicicleta como medio de transporte”, detalló el seremi del Minvu, Sebastián Abudoj.

En cuanto a las vías mayormente utilizadas y con contadores de viajes, estas serían las del Eje Roosevelt en Concepción, con dos mil viajes diarios. Le siguen las de calles O'Higgins y Manuel Rodrí-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

6.858

más ciclistas pasan por calle Manuel Rodríguez, desde se desató la pandemia en la Región del Biobío.

5,8 km de ciclovías, y tendremos otros 1,4 km en ejecución de Puente Perales a avenida Alessandri; 2,8 km desde Universidad Santa María hasta Los Carros; y 2,5 km en 8 Oriente (Chiguayante). Lo cual daría un total de 6,7 km en ejecución”, detalló Abudoj.

MEDIO DE TRANSPORTE es utilizado para dirigirse desde la casa al trabajo y viceversa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Si bien los viajes disminuyeron en un 50% durante abril de 2020, la situación se reactivó en octubre pasado. Desde el Minvu comprometieron más de 200 km de nuevas vías para todo el radio metropolitano.

En cuanto a las vías mayormente utilizadas por los penquista, sería el eje Roosevelt, seguido de la de calle O'Higgins.

guez; la avenida Ricardo Acuña en Los Ángeles con 600; y Las Hortensias en Talcahuano, la cual cuenta con 630. Siendo la calle Rodríguez donde hubo un aumento de 6.858 bicicletas que lo calculado previo a la pandemia.

El gerente de marketing de Yerka Bikes, Andrés Roi, explicó que “el uso de la bicicleta ha aumentado en Chile por la disponibilidad de más infraestructura y mayores normativas para la seguridad

vial, por lo que existen muchas expectativas en torno al Plan Ciclovías 2021 que anunció el Gobierno el año pasado y que contemplará una inversión de \$2.500.000.000 incluyendo 24 ciclovías, cruces Tokio y nuevos tipos de vías exclusivas”.

Inversión local

En lo que respecta a la zona, “nuestro plan maestro de ciclovías compromete más de 200 km en el Concepción metropolitano. Por otra parte, podemos informar que a la fecha hemos ejecutado 71 km de un total de 111 km existentes”, detalló el seremi Abudoj.

La idea es generar una ciudad más amigable y funcional para los usuarios de este medio de transporte. “En estos cuatro años hemos sumado

#MeQuedoEnCasa y sintonizo Radio UdeC

La Dinastía Strauss
Sábado, desde las 12.00 horas.

Un homenaje a una de las familias europeas más influyentes en la música del siglo XIX.

Temporada Sinfónica
Domingo, desde las 11.00 horas.

Presentamos los conciertos realizados por la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción.

Chile, su Gente y su Música
Domingo, desde las 12.30 horas.

Sergio Morales nos invita a recorrer la amplia tradición musical de nuestro país, tan diversa como sus gentes.

f t i

Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl





Pedro Salcedo, académico UdeC

“Poder quedarme en casa me ha permitido compartir con mi nieto, han sido muchas horas de juegos y lecturas infantiles que jamás imaginé volver a tener; experiencias que he podido transmitir a mis alumnos y que las he vinculado con investigaciones sobre las emociones en pandemia”.

30

de IMC

es el parámetro desde el que comienza la obesidad, según la OMS. Desde 25 de IMC es sobrepeso.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

La Organización Mundial de la Salud (OMS) cifra en 1.600 millones las personas con sobrepeso en el mundo, 400 millones sufren obesidad; un problema tan extendido a escala global que le ha llamado “globesidad” y cada 4 de marzo se busca crear consciencia respecto a controlar el exceso de peso para prevenirlo a través del “Día Mundial de la Obesidad”.

Es que los números alarman y especialmente en Chile. La última Encuesta Nacional de Salud (ENS) 2016-2017 reveló que 74,2% de los adultos tiene exceso de peso a distintos niveles, 31,2% son obesos y 3,2% con obesidad mórbida. Esos datos, que han ido en clara alza -en la ENS 2010 la incidencia fue 64%- , “nos sitúan, según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (Ocde) como el país con más alta tasa de obesidad y sobrepeso, encima de México y Estados Unidos: es realmente preocupante”, advierte Carola Pantoja, nutricionista de la Clínica Biobío. Actualmente, la gran mayoría de la población adulta presenta condiciones cuyo impacto es mucho más que algo estético, ya que el exceso de peso y particularmente en de grado obesidad suele asociarse al riesgo de desarrollar “patologías crónicas como diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, enfermedades osteoarticulares y distintos tipos de cáncer”, menciona como ejemplos. Una comorbilidad que se ha vuelto más crítica ante la actual crisis sanitaria y las personas obesas están entre los pacientes de riesgo de la Covid-19, pues distintas evidencias muestran que tienen de 4 a 6 veces más peligro de morir por esta causa que un paciente normal-peso.

Infancia y hábitos

De ahí que saber que las nuevas generaciones son el futuro de Chile transita de la alerta a la esperanza. El último Mapa Nutricional que elaboró la Junaeb en 2019 (estudio eva-



EL IMC es uno de los parámetros más usados para detectar la obesidad que, según la OMS, se diagnostica cuando es 30 o más.

FORMAR TEMPRANO LOS HÁBITOS SALUDABLES

Trabajar con la infancia para no ser líderes de la obesidad en adultos

74% de la población adulta tiene exceso de peso y Chile es el país Ocde más obeso. Urge cambiar la realidad.

luó a estudiantes de prekínder, kínder, primero y quinto básico, y primero medio) cifró que 52% de los y las escolares presentan algún grado de exceso de peso, desde sobrepeso

a obesidad, y con esto “nos encontramos en sexto lugar mundial y primero a nivel latinoamericano de obesidad infantil”, lamenta, pues la calidad de vida y bienestar de niños,

niñas y adolescentes puede verse tan afectado como en adultos por las morbilidades asociadas, además de que un niño obeso tiene más probabilidades de ser un joven y adulto obeso. El lado amable es que en esta etapa vital se pueden y deben generar los cambios: reducir la incidencia del sobrepeso y de obesidad en los niños y niñas los protege hoy y, con muchas posibilidades, a los adultos que serán mañana.

Como un estado patológico caracterizado por el exceso generalizado de grasa en el cuerpo, el sobrepeso y la obesidad, siendo la primera condición el paso a la segunda, surgen a consecuencia de un desbalance energético, es decir, se consumen más calorías de las que se “gastan”, explica la doctora Lorena Meléndez, nutricionista y académica del Departamento de Nutrición y Dietética de la Universidad de Concepción (UdeC). Múltiples factores que influyen en el desarrollo de la condición, pero “dentro de las causas más importantes está la ingesta excesiva de alimentos con alto contenido calórico y ricos en grasas, sobre todo productos ultraprocesados que son muy consumidos en población (malnutrición por exceso); por otro, está el déficit de actividad física (sedentarismo)”. Así, há-

bitos de alimentación y actividad física son los que define como más determinantes, tanto en el riesgo cuando son inadecuados como proteger si son saludables.

Ahí la clave de trabajar en y con la infancia, pues es cuando se comienzan a formar los hábitos que, si bien pueden fomentarse y cambiarse después, cuando se promueven e instauran tempranamente es grande la certeza de que se mantengan a lo largo del ciclo vital.

La tarea parte en bebés, porque “muchos estudios demuestran que la lactancia materna es el primer factor e indispensable para proteger a largo plazo que no sean futuros adultos con obesidad y enfermedades asociadas”, destaca. En adelante no se para o se comienza lo que no se hizo antes y para Meléndez lo básico es respetar las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos que recomiendan consumir cinco porciones de frutas y verduras al día, incorporar pescados y legumbres al menos dos veces a la semana, y beber de 6 a 8 vasos diarios de agua. Respetar las porciones y tiempos de comida y preferir los productos sin o con menos sellos son otros consejos que, releva, siempre deben acompañarse de realizar 30 minutos diarios de actividad física, según instruye la OMS.

Ciencia & Sociedad

Ambientes y hábitos son los determinantes del riesgo de obesidad

Como los hábitos se forman desde edades tan tempranas como la primera infancia, el rol de la escuela, partiendo en los jardines infantiles y sin parar hasta la enseñanza media, es para la nutricionista Lorena Meléndez tan innegable como inexcusable, porque son espacios donde niños, niñas y adolescentes pasan largas horas de su día durante muchos años y tienen un rol crucial en promover y reforzar conductas saludables.

Educación

Junto a lo relevante que son las horas de educación física y de actividades extraprogramáticas, ahora muy restringidas por la pandemia, que reciban educación alimentaria y nutricional de calidad que permita aprender las razones tras la importancia de alimentarse de una forma y de llevar una vida activa también es un aspecto que destaca, pues es el conocimiento lo que genera consciencia y esta lleva a mantener lo positivo o cambiar lo necesario. Por ello, cree que una estrategia que debe darse en todos los establecimientos, si bien en algunos ya existe, es que haya un profesional nutricionista, que es el idóneo para llevar los procesos educativos en este ámbito.

Pero la educación debe estar presente en todos los espacios en los que una persona desenvuelve a lo largo de su vida, incluyendo los laborales, y con estrategias orientadas a todas las edades para tener una población más sana. “Las conductas y hábitos alimentarios

parten de la voluntad de una persona, pero para llegar a esta intención es necesario informarse para el logro de una adecuada toma de decisiones alimentarias saludables”, sostiene Claudia Troncoso, académica de la Facultad de Medicina e investigadora del Centro de Investigación en Educación y Desarrollo (Ciede) de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), por lo que, reconociendo lo trascendente de llegar a escolares con la educación también, hace hincapié en alcanzar a las familias y adultos para asegurar que se mantenga una alimentación y hábitos saludables en las familias. “La alimentación saludable no se puede comprender sólo de manera individual, sino como familia y comunidades en general”, manifiesta la también investigadora del grupo Elhoc (Epidemiology of Lifestyle and Health Outcomes in Chile)

Ambiente y genética

Llegar a todos, en cualquier edad y contexto es crucial, sin dejar de lado el familiar, pues “en los hogares se tiende a favorecer un ambiente obesogénico (entorno en que existe limitado o poco variado consumo de alimentos naturales y una elevada ingesta de alimentos industrializados, los que aportan una alta densidad energética). Esta realidad es uno de los aspectos que potencian la malnutrición por exceso desde los

hogares y que, si bien afecta a todo el grupo familiar, es uno de los condicionantes de las altas tasas de sobrepeso y obesidad en niños, niñas y adolescentes”. Claro está, evitar lo planteado es la llave maestra.

Incluso al saber que la obesidad es multicausal y que el riesgo también se vincula a factores no modificables como edad (a mayor el metabolismo se entelcece y es más la acumulación de

grasa), género (habría más incidencia en mujeres que en hombres) y genética. El doctor Marcelo Villagrán, especialista en Nutrigenética y Nutrigenómica, jefe del Magíster en Ciencias Biomédicas y académico de la Facultad de Medicina Ucsc e investigador de Elhoc, cuenta que genes y obesidad han sido tema de estudio hace años al que también se ha dedicado y “están bien registradas una serie de variantes genéticas que predisponen y los últimos estudios hablan de 500 a 600 variantes”, precisa.

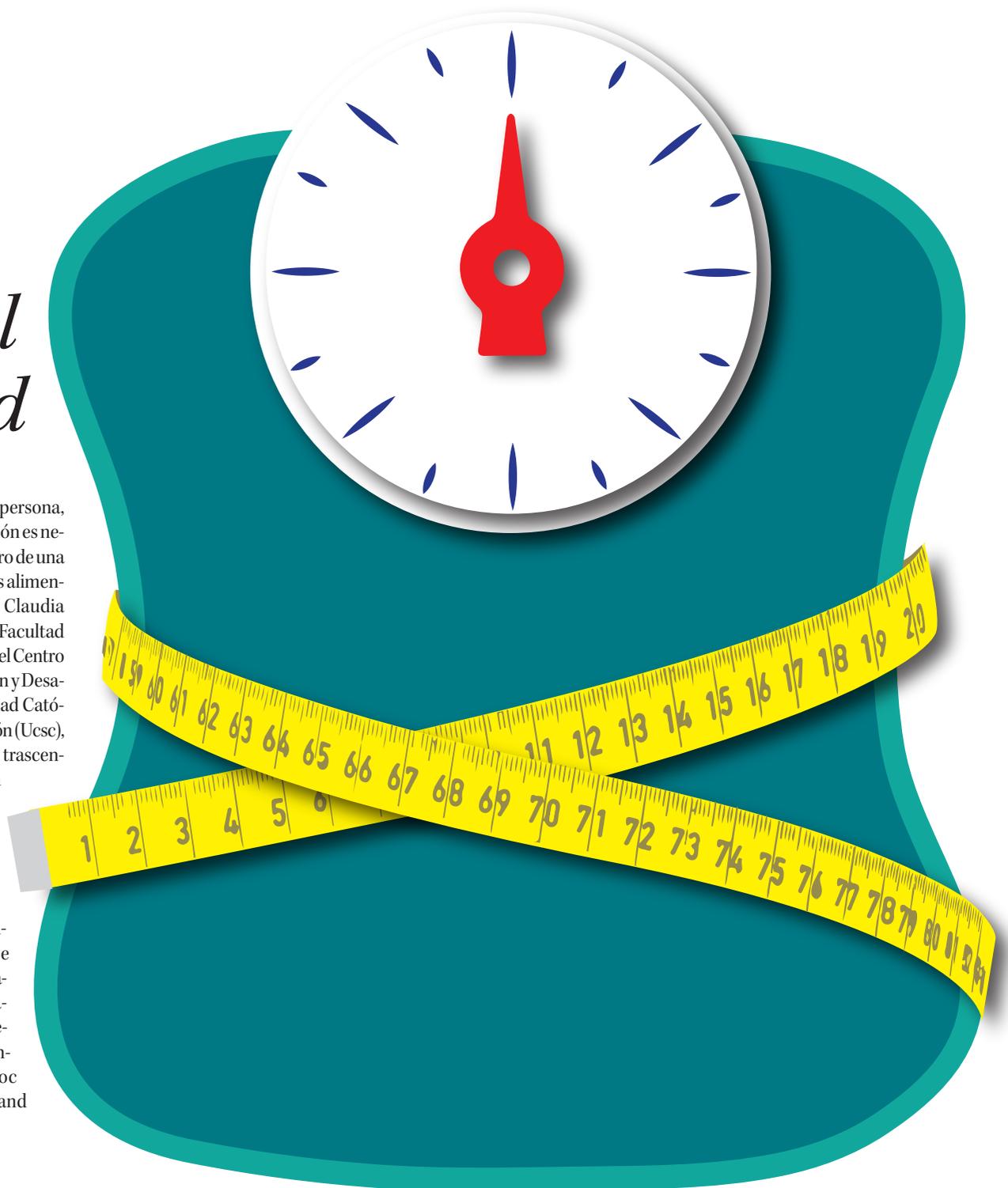
Pero, evidencia que cuantifique “el peso” que la genética tiene en la obesidad es tan discrepante como un artículo reporta 20% de influencia a otro que habla de 70%, por lo que no se puede aseverar qué tan determinante es, pero sí que no es lo primordial aun si es inmodificable, lo más relevante es lo vinculado a lo social y ambiental que se puede modificar. De hecho, a inicios de año, en la Revista Médica de Chile se publicó una carta al editor de la que Villagrán fue uno de los autores sobre un artículo que estudió a una población por largo periodo (de 1960 a 2010), identificando desde su perfil genético hasta

alimentación, para hallar que la obesidad en personas con predisposición fue menor en los '60 cuando el ambiente era menos obesogénico que en los '90 o 2000 cuando empezó a predominar y “quienes se vieron más afectados fueron los que tenían un perfil genético que predispone a la obesidad: no es determinante el perfil, interactúa con el ambiente”, resalta.

En efecto, tener genes que predispongan no significa que la obesidad es un destino inexorable, que nada se puede hacer, sino que es posible tener otro y una vez más la evidencia demuestra que un ambiente donde predomine la alimentación saludable y la actividad física son el boleto que llevará al paraíso de prevenir la malnutrición por exceso para mantener una salud óptima. Eso sí, con el paso del tiempo y avances podría existir la posibilidad real de tener exámenes de acceso masivo para identificar tempranamente la predisposición genética y saber las mejores formas de moderar las interacciones con el ambiente, sabiendo que los hábitos son los determinantes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Confinamiento y sus efectos en los estilos de vida

Uno de los puntos de alerta es que la posibilidad de sobrepeso y obesidad incrementen su incidencia en todo grupo a consecuencia de la crisis sanitaria, porque las cuarentenas voluntarias y obligatorias han llevado a disminuir sustancialmente la actividad física y aumentado las horas de actividades sedentarias como pasar largas horas frente al computador trabajando o en clases. Además, muchos están teniendo un “comer emocional” producto del aburrimiento o ansiedad, incrementando la ingesta de productos ultraprocesados o comida chatarra y golosinas. Y Lorena Meléndez cuenta que hay estudios publicados sobre las consecuencias y uno que menciona es “una encuesta sobre consumo de alimentos y ansiedad que se hizo en Iberoamérica, donde de 44% de los chilenos encuestados refiere haber subi-

do de peso durante el confinamiento”. Sobre esto, precisa que “las personas también dicen haber cambiado la dieta que llevaban y aumentado el tamaño de las porciones”.

Aunque no todo estaría perdido, porque la “obligación” de quedarse en casa también ha generado otro tipo de cambios como tener más tiempo o ganas de cocinar prefiriendo alimentos naturales y almorzar en familia, lo que es una oportunidad esperanzadora. “Es lo que hace que un ambiente alimentario doméstico sea saludable. Por lo mismo, es necesario mantener las preparaciones culinarias hechas en casa, preferir alimentos naturales y potenciar los saberes alimentarios: esto es el comer, cocinar y la comensalidad (el comer acompañado) en los hogares”, cierra Claudia Troncoso.

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Octavia Pizarro, estudiante.

“Se viene, seguramente, una nueva cuarentena por el alto nivel de contagios. Creo que nos relajamos mucho en verano y la autoridad, otra vez, decreta la medida. No queda más que acatar y cumplirla. Con fe en que esto pasará pronto”.

ASEGURÓ LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA PENQUISTA, SARA CEPEDA

Comercio advierte que con cuarentena locales cerrados llegarán a los 450

FRASE



“El subsidio al empleo no ha funcionado porque el comerciante está afectado por la incertidumbre y no contrata”.

Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Toda la intercomuna entrará en cuarentena a partir de mañana a las 05.00, lo que fue criticado por la Cámara de Comercio de Concepción, que en voz de su presidenta, Sara Cepeda, es un error no dejar abrir al comercio no esencial.

“Estas cuarentenas debieran ser sanitarias, pero no comerciales. En la práctica, el centro penquista igual se ve regularmente atochado de personas y comercio ilegal que, con cero medidas de seguridad sanitaria, ofrecen a viva voz sus productos”.

Sara Cepeda dijo que seguirán insistiendo, con las demás cámaras de la Región, ante las autoridades para que entiendan que no se puede seguir así, ya que los comerciantes viven momentos muy complicados.

“Antes de la última cuarentena de un mes que tuvimos, eran 399 los locales que se habían cerrado en el centro penquista. Si bien, van abriendo otros, pero con esta próxima cuarentena, lo más probable es que los cierren superen los 450”, lamentó la timonel de los comerciantes minoristas de Concepción.

Consultada sobre si ha servido las ayudas como el subsidio al empleo o los planes de Corfo y Sercotec, Sara Cepeda aseguró que muy poco, porque la incertidumbre reinante, hace que los asociados no

La medida anunciada ayer será “mortal” para los detallistas en general, sostuvo la dirigente, quien insistió que la medida debiera ser sólo sanitaria y no comercial, dejándoles trabajar por el periodo a los comerciantes no esenciales.



RUBRO DE LIBRERÍA Y UNIFORMES escolares ha disminuido en 30% sus ventas respecto a marzo del año pasado

se atrevan a contratar, porque no saben cómo evolucionará el tema sanitario.

“Si contratan, aunque sea con subsidio, hay que vender para poder generar entradas, de lo contrario, cómo se pagarán las imposiciones... los atrasos en este ítem se pagan caro, y los comerciantes lo saben. En este sentido, no existe ningún tipo de flexibilidad”.

Sara Cepeda agregó que muchas veces, los comerciantes arrastran deudas impagas, los que les imposibilita adjudicarse fondos provenientes de entidades como Corfo o Sercotec, perpetuándose el drama

de muchos que al final, no les queda otra que bajar sus cortinas.

Por eso, dijo, es necesario que las autoridades entiendan que nos deben autorizar a vender.

“Ofrecemos mayor seguridad sanitaria para poder comprar, no así el comercio callejero que se ha desbordado en Concepción y en todo Chile, con ninguna medida de protección”.

Al preguntarle sobre si el clásico buen mes de marzo en materia comercial había ayudado en algo a paliar los malos resultados, Sara Cepeda explicó que no, porque al no haber clases presenciales, la de-

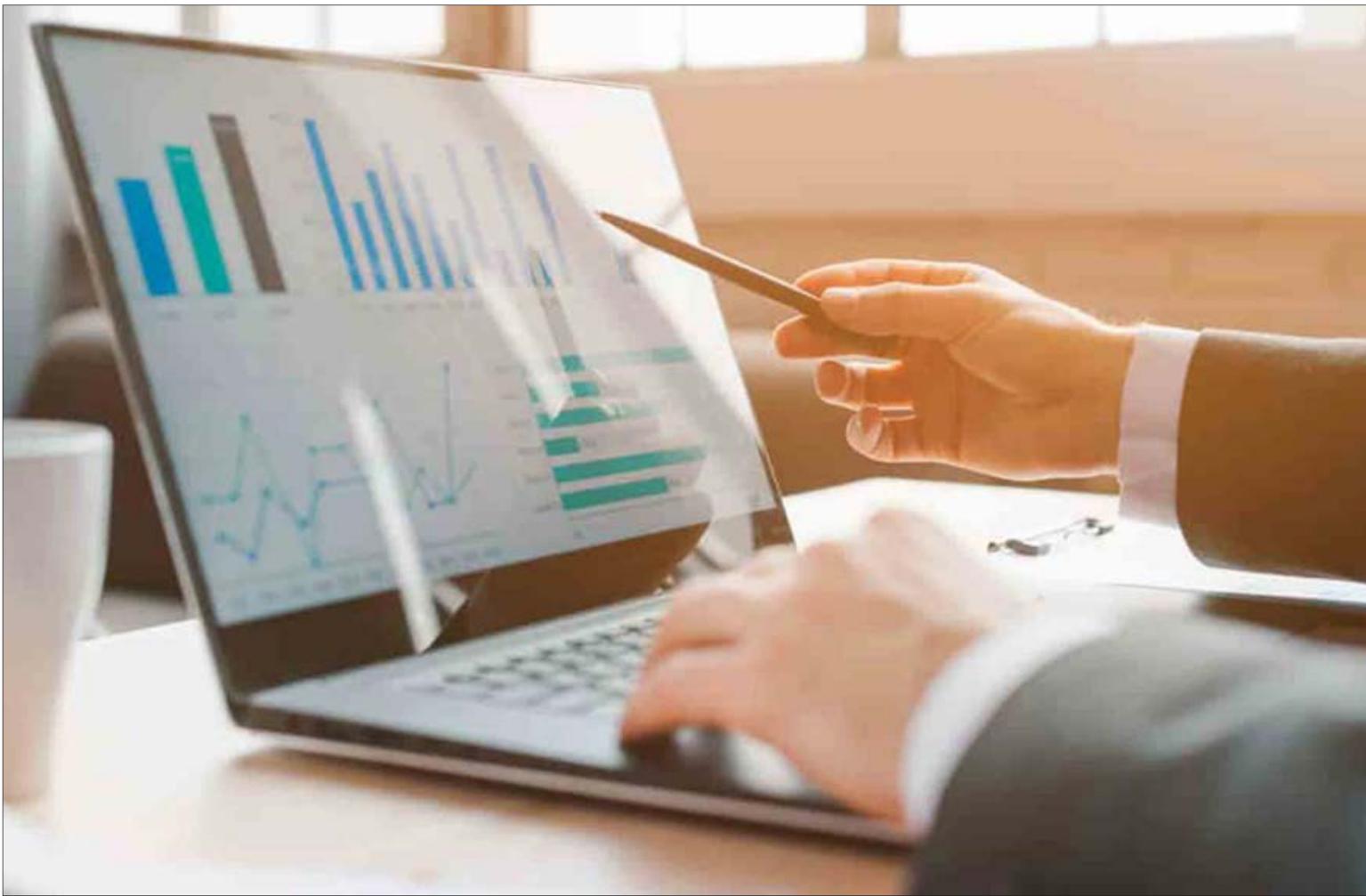
manda por uniformes y útiles escolares ha bajado al menos en un 30% respecto a marzo de 2020, cuando recién estaba llegando la pandemia a Chile.

“Por eso, el rubro librería y vestuario escolar, se vio más afectado ante las expectativas que se tenían en febrero. Pero esta nueva cuarentena ya pone la lápida al sector, porque después viene el invierno, temporada que regularmente es mala para el comercio”, recordó la dirigente con evidente preocupación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



A PROPÓSITO DEL ADIÓS DE FELICES Y FORRADOS

“Los mitos” sobre la ley que regula a los asesores previsionales

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La Cámara aprobó la ley que regula a los agentes de mercado (asesores previsionales). Hoy se le conoce como Ley Mordaza por sus detractores y que sería pensada para dejar fuera a Felices y Forrados. Se trata finalmente de una normativa que finalmente logró consenso. Prueba de ello es un posteo aclarativo del diputado Giorgio Jackson.

“Entiendo que hay desconfianza en el debate político, pero acá hay mucha desinformación sobre el proyecto de ley aprobado (...) que regula agentes de mercado (boletín 10.162-05)”, explicó.

Es así como desglosó tres pilares fundamentales: chao anatocismo, la figura del denunciante anónimo y fin a los seguros fantasmas.

Y seguidamente despejó cinco mitos relativos a la nueva jurisprudencia: ¿se prohíbe el cambio de fondos?, ¿se suprime la asesoría previsional?, ¿qué pasa con las asesorías gra-

Fue el parlamentario Giorgio Jackson quien aclaró los alcances de la normativa que fue bautizada popularmente como “mordaza”.

Estos son los mitos relacionados con la denominada #Ley Mordaza

-¿Se prohíbe el cambio de fondos?

No. El gobierno intentó varias veces restringir el cambio de fondos, pero en todas las instancias fracasó. Por lo tanto, pueden seguir cambiándose de fondos.

-¿Se prohíbe la asesoría previsional financiera?

No. En el proyecto se establece que quienes quieran proveer de este servicio deben inscribirse en un registro, acreditar conocimientos mínimos y dar garantías para responder por los perjuicios que

puedan generar a sus clientes.

-¿Y las asesorías gratuitas?

El Gobierno quiso incluirlas, pero esas modificaciones no fueron aprobadas. La determinación final la hará la CMF en conjunto con la Superintendencia de Pensiones, pero la historia de la ley es clara en que las asesorías gratuitas no caben dentro de esta regulación.

-¿Y se establecen multas sólo por sugerir cambios?

NO. Siguiendo con la línea an-

terior, las multas -que van desde 1 hasta 10 millones de pesos aproximadamente, son exclusivamente para quienes, cobrando por el servicio y debiendo inscribirse, no estén en el registro.

-¿Te puedes ir preso por mandarle un WhatsApp a tu mamá, papá o vecino para que se cambie de fondo?

No sé cómo llegamos hasta aquí, pero por supuesto que no. No se crea ninguna norma penal en este proyecto, por lo que rigen normas generales.

Chao anatocismo

Lo más trascendente a mi parecer, y que se logró pese al fuerte lobby de la banca, fue terminar con el interés sobre interés en caso de mora. Esto frena el abuso por parte de bancos y retail, sobre todo hacia quienes no llegan a fin de mes.

Denunciante anónimo

A pesar de la obvia resistencia de grandes empresas, se incluyen incentivos económicos y protección para trabajadoras que, en conocimiento de alguna irregularidad o incumplimiento de la ley por parte de su empresa, la denuncien en favor del interés público.

Fin a los seguros fantasma

Contra el lobby de las compañías aseguradoras y financieras, el proyecto impide que -abusando de la asimetría financiera y los incentivos de vendedores- “enchufen” seguros innecesarios cuando contratas un crédito.

Esto último es una de las principales denuncias según encuesta Sernac (2020). También incluimos a las entidades financieras como partes interesadas en los seguros obligatorios que cobran. Además, existirá consulta online y automática de seguros contratados.

tuitas?, ¿se establecen multas por sugerir cambios de fondo? y, finalmente, ¿alguien se puede ir preso por enviar un mensaje mediante aplicación sugiriendo un cambio de fondo?

“Siempre hay que fijarse en los conflictos de intereses. Hoy, una empresa sin regulación, usando un hashtag atractivo y popular, casi logró rechazar una ley que incluía normas resistidas por la banca, aseguradoras y retail. ¿La banca siempre gana? Hoy, definitivamente no”, concluyó el legislador ante un proyecto que no estuvo lejos de polémicas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

TRAS ANUNCIOS DEL PRESIDENTE PIÑERA

Vuelve a encenderse el debate por la Reforma de Pensiones

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Ejecutivo detalló los cambios a realizar en la reforma de pensiones. Entre las medidas, se espera aumentar la cobertura del Pilar desde el 60% actual a un 80%, beneficiando a 480 mil personas.

El Presidente de la República, Sebastián Piñera, anunció durante la noche de este pasado miércoles en una cadena nacional, la reforma al sistema de pensiones que impulsará el Ejecutivo, donde destaca el incremento de la cobertura del pilar solidario y de la pensión básica solidaria. El anuncio que estaba programado para el mediodía de este miércoles tuvo que ser trasladado al horario de noche tras aprobarse en la comisión de Trabajo del Senado un cambio que daba por terminadas las negociaciones para impulsar dicha moción.

Nuevas propuestas

En específico, desde el Gobierno modificaron por completo la idea de crear un nuevo 6% de cotizaciones que se sumaba al actual y se dividiría en dos partes: un 3% a la cuenta individual y el otro 3% al fondo solidario. Sin embargo, con votos favorables de la oposición se cambió el texto para que este 6% vaya en su totalidad al ahorro colectivo.

Con este proyecto la cobertura del Pilar Solidario pasaría desde el 60% de la población a un 80%, beneficiando a unas 480 mil personas: "De esta forma, esta reforma se hace cargo de entregar protección social a 480 mil pensionadas y pensionados de clase media, que hoy no cuentan con apoyo del Estado y solo dependen de su ahorro individual" señaló el jefe de Estado.

Por otra parte, se propone aumentar la Pensión Básica Solidaria "para que ningún pensionado tenga una pensión bajo la línea de la pobre-

El mandatario detalló los cambios a realizar. Entre las medidas, se espera aumentar la cobertura del Pilar desde el 60% actual a un 80%, beneficiando a 480 mil personas.



za". Con ello se busca anticipar el reajuste para pensionados entre los 65 y los 74 años que son beneficiarios del Pilar Solidario, lo que correspondía hacer en enero de 2022. Otra de las ideas que presentó el presidente fue insistir en la idea de un 6% extra que va dividido entre la cuenta individual y el ahorro colectivo.

Debate con la oposición

La Comisión del Trabajo del Senado se adelantó al anuncio de los cambios a la Reforma Previsional del Gobierno y aprobó la idea de legislar la reforma de pensiones original, que había sido aprobada en la Cámara de Diputados en enero del 2020. Durante una sesión telemática, los senadores aprobaron en

general la iniciativa con cuatro votos a favor: Rodrigo Galilea (RN), Carolina Goic (DC), Juan Pablo Letelier (PS) y Jacqueline Van Rysselberghe (UDI).

Sibien la propuesta del Ejecutivo establecía que "el empleador y el trabajador independiente deberán efectuar una cotización, de su cargo, equivalente al 6% de las remuneraciones y rentas imponibles. De esta cotización, el 3% será destinado al Ahorro Previsional Adicional y el 3% será destinado al Programa de Ahorro Colectivo Solidario", los senadores opositores decidieron suprimir la frase "el 3% será destinado al Ahorro Previsional Adicional y el 3%", por lo que finalmente el texto que votaron, con la eliminación de esas palabras, seña-

la que todo será destinado al fondo común.

Durante el día jueves, parlamentarios criticaron el anuncio entregado en cadena nacional y el presidente de la comisión de Trabajo del Senado Juan Pablo Letelier dijo que el Presidente no anunció nada nuevo. Eso sí, él valoró un solo punto: que la reforma garantice a los pensionados nuevos con 30 años de cotización, una pensión igual o superior al actual salario mínimo. La senadora Carolina Goic (DC), por el contrario, señaló que el Presidente no entregó nada nuevo y que su anuncio es volver a lo que ya se había aprobado en la Cámara.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ PRESENTÓ PROYECTOS DEL PLAN DE MOVILIDAD

Fueron 10 obras las priorizadas por la comunidad, cuyo foco es la mejora del tránsito peatonal, de ciclistas y contribuir a la integración entre barrios.

La Municipalidad de San Pedro de la Paz presentó los proyectos definitivos del Plan de Movilidad Comunal a la comunidad; obras que tienen como centro a la persona.

La reunión virtual detalló los proyectos distribuidos de manera uniforme por la comuna, los que fueron diagnosticados, discutidos y destacados por vecinos junto a funcionarios de la Secretaría de Planificación.

Como explicó el director (s) de Secpla municipal, Rodrigo Ulloa, "el Plan de Movilidad apunta a mejorar las condiciones de tránsito peatonal y de ciclistas (...) pretendemos también, contribuir con la integración entre los barrios e integración social, y se mejoran las condiciones de acceso de las personas y ciclistas a la locomoción colectiva".

Ejemplos son el proyecto con ciclovías desde San Pedro del Valle hasta Camino a Santa Juana; el segundo, es el de Boca Sur – Michaihue y San Pedro de la Costa, el que atraviesa desde Boca Sur Viejo y llega hasta Tucapel, ambos priorizados por la comunidad.

La inversión total del Plan de Movilidad es de \$2.271 millones, "fondos que provienen de un impuesto que se debería empezar a cobrar a la densificación" y "de fondos públicos tradicionales, lo que se irá viendo en el camino", sostuvo Ulloa.

La propuesta final de las iniciativas ingresará al Concejo Municipal para su aprobación próximamente.



Teresa Álvarez Molina, periodista científica

“Me quedo en casa porque el distanciamiento social es la única forma de volver a encontrarnos y superar esta crisis global que no es casual y que nos invita a reflexionar y cocrear un nuevo modelo socioambiental, con ciencia, democracia, sostenibilidad y empatía”.

AYER SE REALIZÓ SU PUESTA EN MARCHA OFICIAL

Plataforma digital invita a descubrir y maravillarse con patrimonio regional

La iniciativa **bordebiobio.cl** -impulsada desde el Ministerio de las Culturas local- muestra las bondades y atractivos de las comunas de Nacimiento, Negrete y Mulchén a tan sólo un click de distancia.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de desarrollar proyectos colaborativos basados en la asociatividad y la búsqueda de elementos comunes de esos territorios, el sitio www.bordebio-bio.cl representa una atractiva invitación para recorrer y redescubrir nuestro territorio, sus paisajes, gente e historia.

Es así como esta plataforma, iniciativa impulsada por el Ministerio de las Culturas local y cuya puesta en línea se realizó durante la jornada de ayer, presenta la riqueza patrimonial de las comunas de Nacimiento, Mulchén y Negrete. Un espacio virtual donde se revela y relata de manera visual el origen de cada localidad mediante un trabajo silencioso de recopilación y rescate, perpetuando así las maravillas y atractivos de la zona.

“El objetivo de esta plataforma es abrir al mundo los valores patrimoniales de nuestro territorio. Paisajes, oficios y costumbres definen la identidad de una comunidad, que también es parte de la identidad de la región y del país. Nuestro gran río nos invita a reconocer comunas históricas que comparten valores y la riqueza de su gente. La alfarería es el sello de Nacimiento, la naturaleza es el principal patrimonio de



ARTESANÍA de Nacimiento y sus diferentes procesos, se puede visionar en esta novedosa plataforma digital.

Mulchén, mientras que la cultura campesina es la carta de presentación de la comuna de Negrete”, comentó Carolina Tapia, seremi de las Culturas.

En detalle, el sitio de “BordeBio-bio” despliega un completo catálogo de actividades que se pueden desarrollar en las comunas. Rutas patrimoniales, artes y oficios, fies-

tas tradicionales, turismo y aventura, programación cultural, gastronomía y alojamiento. Toda la información necesaria para planificar un panorama familiar en cualquier época del año.

La encargada de cultura de la Municipalidad de Mulchén, Milena Gallegos, se refirió a la puesta en marcha de esta iniciativa y lo que significa para toda la comunidad el contar con este material de libre acceso, destacando que “el trabajo colaborativo fue fundamental. Fue un ejercicio muy importante para nosotros también, los que vivimos acá. Aprender a valorar nuestros territorios a través del intercambio de ideas y el reconocimiento mutuo”.

Mientras que para Camila Suazo, secretaria ejecutiva y directora de gestión cultural de la Corporación Cultural Municipal de Nacimiento, apuntó sobre esta novedosa plataforma digital que “BordeBio-bio es una iniciativa que habla desde el amor a nuestros territorios, a nuestra identidad e historia de vida, que como equipo deseamos poner en valor y mostrar al mundo a través de un relato que se origina a los pies del río Biobío”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



CLAUDIA PINO, directora de FICIL, destacó que todo el festival es gratuito por medio de la web cinelebu.cl

Festival Internacional de Cine de Lebu hizo lanzamiento virtual de su edición veintiuno

Cargado con novedades y con la presencia virtual de diferentes autoridades culturales y comunales, se realizó ayer la conferencia de lanzamiento de la 21ª edición del Festival Internacional de Cine de Lebu.

Instancia encabezada por su directora, Claudia Pino, en que se dieron a conocer el cómo será esta inédita versión *online* que se exten-

derá del 13 al 21 de marzo próximo.

“Cambiamos un poco la fecha de esta versión, un poco gatillada por toda la contingencia que estamos viviendo con la pandemia, debimos adaptarnos y procurarnos acercarnos a que sea lo más perfectamente posible, hacer un festival entretenido y cercano”, comentó Pino.

Entre algunos de los anuncios que se realizaron se destaca el Premio a la Trayectoria que se entregará a la española Esther García, también la gran cantidad de cortometrajes que se recibieron -5.500 cortos de los cuales sólo 209 quedaron-, y el estreno de los largometrajes “Mientes”, “Embrión”, “Nomadland”, entre muchos otros.

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Giorgio Vallebuona, remero master CD Alemán.

“La pandemia es como una competencia deportiva, y en una competencia no puedes soltar ni arrugar cuando faltan 300 metros para la meta. Hemos estado un año cuidándonos y no podemos relajarnos ahora, nos queda un último esfuerzo y hay que asumirlo con responsabilidad”.



FOTO: JUAN ESTEBAN SANHUEZA.

ALONSO BIZAMA fue una de las grandes figuras regionales en la última jornada de la Copa Panamericana de Halterofilia.

COPA PANAMERICANA Y OPEN DE COLOMBIA

Podios que valieron boletos directos al Panamericano

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

De la mejor manera culminó la participación regional en la Copa Panamericana de Halterofilia y Open de Colombia, evento *online* que convocó a más de 250 deportistas de 16 países.

Luego de un gran estreno de los deportistas de Los Álamos Nataly Morales (plata en 49 kilos) y Angelo Conejeros (plata en los 55 kilos), fue el turno de dos coterráneos. Se trata de Maikol Gallegos, quien obtuvo seis platas en 102 kilos Sub 17 tras levantar 105 kilos en Arranque y 136 kilos de Envión, y Jean Aguilera, quien se colgó seis oros -sumando ambos torneos- en categoría Sub 15 (+102 kilos) con 66 kilos de Arranque y 91 de Envión.

A ellos se sumaron en el cierre los exponentes de Curanilahue, Alonso Bizama y Joaquín Cisterna, quienes pusieron término a la participación regional logrando nuevos podio y boletos al Panamericano de la especialidad que se desarrollará durante el primer semestre.

Cisterna arrasó en la división de -102 kilos de peso corporal categoría Sub 17 obteniendo medalla de oro en Arranque (122 kilos), Envión (143 ki-

Al más alto nivel se despidió del evento el equipo regional, luego que los pesistas de Curanilahue Joaquín Cisterna y Alonso Bizama se colgaran oro y plata clasificando al torneo continental.

los) y Total Olímpico (265 kilos), mientras que Bizama se colgó seis platas en la división +102 kilos levantando 120 kilos de Arranque y 156 en Envión.

Todo el futuro por delante

Cristopher Sanhueza, entrenador del polo de desarrollo de Los Álamos (Asociación Curanilahue) se mostró entusiasmado con el desempeño de sus deportistas.

“Los niños trabajaron sin parar y gracias a eso Nataly, Joaquín y Alonso hicieron marcas para el Panamericano, además de Jean Carlo que quedó bien perfilado y Angelo que se metió a cinco kilos en espera de su opción el próximo mes en el Nacional adulto. Estamos súper contentos porque nos da un

buen pie para el resto de año incluido el mundial para lo cual también estamos cerca de clasificar a dos o tres deportistas”, sostuvo el DT que destacó el apoyo de los municipios de Los Álamos y Curanilahue además del IND.

En tanto su par de Curanilahue, Juan Esteban Sanhueza, expresó que, “la pandemia nos permitió trabajar enfocados con los niños haciéndolos avanzar mucho. Estos son chicos de proyección para los Juegos Panamericanos de 2023 y sería muy importante que el IND pueda becarlos ya que seguro serán los mejores en los Juegos Nacionales”, sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Remeros del Inger parten firmes en el preolímpico

Con el pie derecho comenzó el periplo de los remeros pertenecientes a las filas del CDE Inger en el campeonato preolímpico de la especialidad, que tuvo su partida ayer en Río de Janeiro.

Al certamen, que reúne a más de 60 competidores del continente en aguas brasileñas, viajó un pequeño grupo de seleccionados nacionales, entre ellos tres remadores de la institución sampedrino, quienes tuvieron un estreno de lujo manteniéndose con claras opciones de lograr uno de los pasajes disponibles para la cita en Tokio.

Fue el caso de Felipe Cárdenas, quien se impuso con claridad en su heat clasificatorio del singles varones, gracias a un tiempo de 7:20".610, dejando segundo al venezolano Jaime Machado (7:26.420) y tercero al panameño Joseph Wilbur (7:33".430). De esta manera, el sampedrino clasificó directamente a la final de la prueba que se disputará este sábado.

Lo mismo sucedió con César Abaroa, quien en compañía del sureño Eber Sanhueza, ganó su serie clasificatoria del doble par peso ligero cronometrando 6:18.870 y pasando directamente a la regata final.

Por su parte, Josefa Vila remató tercera en su heat del single femenino con un tiempo de 8:09".110, siendo superada por la mexicana campeona pan-

Será viernes de fuerte repechaje

Para hoy viernes está fijada la jornada de repechaje en todas las pruebas, con Josefa Vila en el singles.

americana, Kenia Lechuga (7:54".630) y la cubana Milena Venegas (8:00.160). Así las cosas, este viernes Vila disputará el repechaje.

Para el técnico del CDE Inger, Carlos Alarcón, se trató de un buen apronte de los remeros locales. “Todos hicieron muy buenas regatas. Felipe bien sólido y dosificando, logró el objetivo de clasificar con el menor costo posible. El doble también anduvo muy bien, todo el tiempo adelante, la dinámica bien armada y marcando diferencia a bajo costo físico, sin necesidad de correr otra regata que bajo ese calor y deshidratación significa un desgaste importante. Mientras que Josefa tuvo una regata más desgastante con rivales muy duros. Aun así no llegó tan lejos de la cubana y la mexicana, dos que tienen gran experiencia y están consolidadas hace rato a nivel mundial”, sostuvo.

FOTO: CEDIDA.



Deportes



FESTIGOL LLEVA 5 años difundiendo cultura y fútbol, de la mano.

“Festigol” trae cortometrajes de fútbol a nueva versión del tradicional CineLebu

El Festival de Cine Internacional de Lebu es una tradición de más de 20 años y en la versión formato digital de este año, entre el 13 y 21 de marzo, tendrá entre sus novedades la presencia de Festigol, que mostrará sus cortometrajes de fútbol en este evento que será de carácter gratuito.

Desde el 2016, Festigol es un es-

pacio para exhibir películas fuera del circuito comercial, valorizando las manifestaciones culturales relacionadas con el fútbol, desde una mirada crítica y transformadora.

Esta vez traen cortometrajes desde España (Fútbol Moderno, 2018), Brasil (Soccer Boys, 2018), Argentina (Historias mínimas de los mundiales, 2018) y Chile (Palitroque,

2009).

Sus temáticas van desde el mantener la esencia amateur en Aragón, el primer equipo gay de Río de Janeiro y su lucha contra la discriminación y una de sus joyitas viene desde Talca, relacionada con un ex arquero famoso.

Los cortometrajes se podrán ver en www.cinelebu.cl

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El Consejo de Presidentes votó el miércoles y dejó a la Segunda División con “medio cupo” para ascender a la B. Un día después hubo reunión de los clubes afectados con los directivos de la Anfp, que quisieron interceder sin potestad de su lado, y no llegaron a nada. Inmediatamente, todos los clubes de la serie firmaron un comunicado anunciando que, en estas condiciones, no participarán del campeonato. ¿Y qué opinan los jugadores?

Luis Pacheco, experimentada figura de Fernández Vial, comentó que “en lo deportivo, es malísimo, porque nadie hará un esfuerzo por contratar gente de experiencia o mejores jugadores. Muchos van a optar por gente joven y punto. Con eso no podrás pelear después el medio cupo con los de la B. Se pierde competencia, ganas de hacer algo potente por parte de los dirigentes y el hincha tampoco estará conforme con lo que vea”.

Eso en lo deportivo. En lo laboral, apuntó que “los tipos del Consejo solo velan por sus intereses de hoy y lo que signifique no perder plata. No les interesa el bien general. El partido por el ascenso no puede ser más desigual. Pueden ser 8 juveniles contra 11 profesionales con 5 extranjeros. No tiene sentido. Me parece bien que todos los clubes se hayan unido para pelear. Hay que parar por estos 12 clubes y 300 profesionales, entre jugadores y cuerpos técnicos. Todos de mucho esfuerzo, porque no te dan nada”.

Y también cree que es un golpe al progreso que mostraba esta división. “Esta medida llega en el peor momento. Mira lo que hizo Lautaro, el trabajo de Vial, lo que está invirtiendo Rodelindo Román, lo que hace Recoleta o nuevamente Iberia. Esta división se estaba volviendo cada vez más atractiva y esto es un revés grande”, advirtió.

¿Qué tan fuerte es el Sifup en este tipo de casos? Pacheco expresó que “cuando pasó lo de Naval se hicieron notar, aunque quizás no resultó como querían, pero imagínate si eso fue por un solo club. Ahora ha-

JUGADORES DE SEGUNDA DIVISIÓN TAMBIÉN SACAN EL HABLA:

“Hay que parar por estos 12 clubes y 300 profesionales”

Luis Pacheco y Felipe Loyola, figuras de Vial 2020, analizaron el polémico torneo sin ascensos directos para la división y las medidas extremas que se tomarían.



blamos de doce. Estamos hablando de algo grande, de un daño grave. También creo que la presencia de Arturo Vidal será fundamental, es un referente a todo nivel y veo que se está haciendo parte”.

El vicepresidente de Rodelindo

Román, Carlos Alborno, ya anunció que “por medio cupo preferimos no presentarnos”.

Otro de los pilares aurinegros de la última temporada, Felipe Loyola, manifestó sobre este tema que “se está haciendo un daño tremendo a

12 clubes

firieron esta carta de no participación, en las actuales condiciones. Entre ellos, Fernández Vial e Iberia.

una división que es difícil de mantener y donde hay clubes intentando hacer un trabajo serio, como es el caso de Fernández Vial. Acá lo que pasa está muy claro y hay gente que no quiere soltar su parte de la torta, aunque con eso le está causando daño a jugadores y clubes. No les importa, solo cuidan sus intereses económicos”.

También se refirió al “medio cupo” de premio. “Sería un partido entre fuerzas distintas, donde toda la ventaja es para el que viene bajando de la B y no para el que pelea por subir, estamos hablando del campeón. Ojalá se pueda revertir esto y creo que los futbolistas deben estar unidos para poner presión. Son muchos los afectados”.

Hoy los clubes volverán a conversar y el lunes se realizará una reunión clave del Sindicato de Futbolistas, al que fueron citados todos los capitanes. Este “gallito” recién está comenzando.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

ACEREROS YA ENTRENAN Y EL CAMPANIL VUELVE LA PRÓXIMA SEMANA

El mercado de pases local sigue activo: unos llegan y otros se van

Los laterales de U. de Concepción podrían jugar Copa Libertadores, mientras un volante sería el nuevo refuerzo. Huachipato está ad portas de cerrar su plantel tras enviar a préstamo a Yerko Urrea, mientras que Fernández Vial ya perdió a Harol Salgado, Andrés Segovia, Kevin Flores y "Chirigue" Sepúlveda.



Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Siguen preparándose para la próxima temporada. Los clubes locales suman nuevas caras y ven partir a algunas otras. Así como Huachipato, por ejemplo, ya retomó los entrenamientos hace un par de días, lo propio hará UdeC desde la próxima semana, tras realizarse las respectivas mediciones antes de iniciar la temporada.

Casi listos

Huachipato, tras el arribo de César Huanca, definió prácticamente al plantel que disputará tres torneos en 2021: campeonato local, Copa Sudamericana y Copa Chile.

Una de las últimas salidas fue la de Yerko Urrea, quien se sumará a Deportes Temuco. Así, el segundo arquero del acero será Bryan Manosalva, de buena campaña reciente



Esperan por Nico Guerra

La llegada del ariete de la "U" al acero no está cerrada, pero en el CAP quieren contar con él.

en San Marcos de Arica. ¿Un retroceso para el portero que estuvo en la nómina de la "Roja" para Copa América? El tiempo lo dirá. Quien en las próximas horas también se podría ir a préstamo es el "Gato" César Valenzuela, en una negociación con Everton llena de vaivenes.

Eso sí, pese a la intención por rejuvenecer el promedio de edad del primer equipo, la usina podría sumar un par de jugadores de "experiencia" en caso de superar la llave ante Antofagasta, avanzar en Copa Sudamericana y meterse a la fase de grupos.

Lento, pero seguro

Como era lógico, tras el 0-1 del Campanil ante Colo Colo que significó el descenso de UdeC, varios equipos se iban a interesar por jugadores que tuvieron una gran campaña en la última temporada.

El caso más emblemático

es el de Cecilio Waterman, quien de no mediar algún gran imponderable de último momento o recibir él junto al club una gran oferta, seguirá en UdeC. Sin embargo, quien tiene pavimentado su arribo a Unión La Calera es el lateral Simón Ramírez, quien jugará Copa Libertadores en caso de sellar su incorporación. Casi similar al del otro lateral del Campanil, Leandro Díaz, quien es pretendido por UC y su cláusula de salida tendría un bajo costo para el cuadro cruzado.

Andrés Robles, Richard Leyton, Matías Cabrera, Maxi Quinteros, Bryan Carvallo y Jaime Carreño ya partieron, mientras que al arribo del ex S. Wanderers y Puerto Montt, Lionel Altamirano, se sumará en los próximos días el de un volante argentino de 24 años: Mauro González. El jugador se formó en Boca Juniors y se fue a préstamo en reiteradas



oportunidades a Eslovaquia, Talleres y Chacarita. En la última temporada defendió a Patronato, club donde jugó seis partidos, cuatro de ellos como titular. Finalmente, en

Fernández Vial, Kevin Flores se transformó en jugador de Puerto Montt.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO SENTENCIA INTERDICCIÓN POR DEMENCIA: Primer Juzgado de Letras En Lo Civil de Concepción, causa ROL: V-67-2019, sobre otros voluntarios-Interdicción por Demencia, por sentencia de fecha 3 de febrero de 2021, respecto de la cual se certificó con fecha 21 de febrero de 2021 por el secretario del tribunal la circunstancia de encontrarse firme y ejecutoriada, se declaró la interdicción por demencia de doña EDITH RUBIO GUZMÁN, C.I. 3.187.852-7, quedando esta privada de la administración de sus bienes y designando como curadora de ellos a doña JOSEFINA DE LAS MERCEDES TRUJILLO RUBIO, C.I.9.470.052-3. El Secretario.

Tercer Juzgado Civil de Concepción. En autos voluntarios rol V-55-2020 caratulados "Raquel Aleuy Azócar", sobre declaración de interdicción por demencia y nombramiento de curador, por sentencia de fecha 14 de enero de 2021, se declaró la interdicción definitiva de doña Raquel Aleuy Azócar, cédula de identidad 3.376.077-9, y se designó curador general definitivo, a su hijo, don José Nellip Alid Aleuy, cédula de identidad N° 5.757.533-6, a quien se releva de las obligaciones de rendir fianza, confeccionar inventario solemne, rendir fianza y de reducir a escritura pública, sirviendo como título suficiente de discernimiento una copia de la sentencia una vez, que se encuentre ejecutoriada. El secretario.

Entretención & Servicios

Santoral: Olivia

EL TIEMPO

HOY  **12/19**

SÁBADO  13/19 DOMINGO  13/20 LUNES  12/21

LOS ÁNGELES  14/30

RANCAGUA  13/29

TALCA  14/29

SANTIAGO  12/28

CHILLÁN  14/30

ANGOL  15/33

TEMUCO  11/29

P. MONTT  10/25

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



AGOBIADOS				MISTELA SABROSA	RIO RUSO	FILMAR	MANGO	GASIFICAR		MUNICIPIO COLOMBIANO
								ACUDE PALOTE		
INFAMAR										
ALUVION								PROTACTINEO BOGARE		
NOCIVA							AVE MITICA VERGEL			
MONTES ITALIANOS		SUPRIME	SODIO	CASI RED ATOMO CARGADO		RATONARA ESCANDIO				
							VIRREY PERUANO CAMPEON			
REMOLCALA INVERT.					UNIERA CIRCULO					
101 CIUDAD PERUANA			NACIONAL PRINCESA INGLESA			TITULO INGLÉS DESEO			X POR X CHA	
				UNO + UNO ALIAS			HONGO FIN FOTO			
					CIBELES PARAISO					
SOBERANA DESCONOCIDO			OLVIDE ISLA CHILOTA							
POLO NEGATIVO						CARBONO EN EN OHIO				
DOBLE PUNTO MORSE		CIUDAD DE YEMEN ES GRIEGA				PREFIJO NEGATIVO AZUFRE				

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Redfarma • Janequeo 197	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO Estación • Bilbao 445, local 2	

SUDOKUS

FÁCIL

	4		7	2		5	1	8
		9			4	7	3	
	8	1	5	6		4	9	
6	3		4		8	2	5	1
4					1		6	9
					2		4	
1				8	5	6		4
8	6		1	3	7	9	2	
2				4		1	8	3

MEDIO

						3		6
	4		3		9		7	
		7				2		5
		2		6				
		1	5			6		9
6		5	7		8		2	
7		4			5			
9	1	8	2	3				
			6			9		4

EXPERTO

3	8			5				
	5				4			6
		4						
			8			7		3
	3	9		1		6		
	1		2			9		
	2				5			
		1		6		2	8	5
			4					1